

Magister en Ciencias Químico Biológicas

VER MALLA





HORARIO

VIERNES DE 18:30HRS. A 21:00HRS.
Y SÁBADOS DE 09:00HRS. A 19:30HRS.
*SUJETO A MODIFICACIÓN







¿En qué consiste el Magíster en Ciencias Químico Biológicas?

Nuestro programa de magíster integra conocimiento de frontera en las áreas de Química y Biología, orientado hacia la **Investigación, Innovación y Comunica** Científica. Con esto, sus graduados logran insertarse en equipos multidisciplinarios, orientados a la creación de nuevo conocimiento, innovación, enseñanza de ciencias y su difusión en la sociedad.

Está dirigido a graduados de ciencias básicas, pedagogía y carreras de la salud (enfermería, kinesiología, nutrición, obstetricia entre otros).

Nuestros docentes son Doctores formados en prestigiosas universidades del país, con estadías posdoctorales en universidades extranjeras de elite. Actualmente forr parte de la planta académica de la UBO desempeñando su investigación en nuestras dependencias, publicando de forma activa sus resultados en revistas indexa ejecutando proyectos de fondos concursables y participando en congresos nacionales e internacionales de su área.

Conoce los centros de investigación en donde nuestros docentes y estudiantes trabajan







Vacantes

• 10 vacantes



Arancel 2023

- Matrícula: \$ 160.000
- Arancel programa: \$ 3.900.000
- Arancel graduación: 12 UTM



Financiamiento

- Al contado: Tarjeta de Débito o Tarjeta de Crédito (3% de descuento sobre el arancel total del programa)
- Convenio de pago UBO: Hasta 24 mensualidades sin intereses (Consultar requisitos)



Beneficios

Consulta por beneficios en el arancel

- Descuentos para ex alumnos UBO
- Descuentos Caja de Compensación Los Héroes
- Descuentos Caja de Compensación Los Andes
- Beneficios de descuentos por convenio con empresas

*El descuento antes mencionado se aplicará sobre el arancel del programa. Los aranceles de matrícula y titulación deberán ser pagados de manera íntegra por los estudiantes. Descuentos no acumulables.

Todos los programas están sujetos, en cuanto a su apertura y fecha de inicio, al logro de la matrícula mínima requerida. Vacantes limitadas. La Universidad Bernardo O'Higgins se reserva el derecho de hacer modificaciones en la fecha de inicio, cuerpo docente y calendarización de los programas.

CUERPO DOCENTE



SERIEDAD Y CALIDAD

Dr. Renán Orellana

Director Magíster en Ciencias Químico Biológicas

Licenciado en Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Ciencias Biológicas, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Ciencias Biológicas, mención Ciencias Fisiológicas, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña como Académico e Investigador del CIBQA. Investigador responsable proyecto Fondecyt de Iniciación # 11170603. Sus líneas de investigación son Procesos invasivos asociados a la endometriosis. Efecto de las plaquetas en Cáncer de Ovario. Desarrollo software ZKELETLAB.



biotecnología y/o Título Profesional equivalente de a lo menos ocho semestres académicos, que acredite una formación previa satisfactoria para la áreas del Programa (carreras de la salud, ingenierías entre otras). El cual debe ser otorgado por una institución de educación superior reconocida per el Estado.

Documentos Solicitados

- Certificado de Título Profesional y/o Licenciatura legalizado ante notario.
- Postulantes que hayan obtenido un título y/o grado en el extranjero, deberán presentar estos certificados de estudios originales o legalizados y apostillados desde
 país de origen. Asimismo, debe acogerse al trámite de reconocimiento por los organismos competentes.
- Curriculum Vitae.
- Formulario de solicitud de postulación al programa de magíster.
- Cédula de Identidad vigente al momento de postular (copia por ambos lados).
- Postulantes extranjeros residentes en Chile deberán presentar su cédula de identidad nacional vigente. Aquellos postulantes extranjeros no residentes deberán
 presentar su pasaporte vigente.

Documentos adicionales de postulación

A. Postulantes que presenten títulos profesionales de Institutos Profesionales deberán presentar:

- Certificado de notas
- Certificado de horas pedagógicas totales cursadas en su formación de origen, que en su conjunto sumen a lo menos 3.200 horas (sin considerar las horas de práctica).

B. Postulantes con títulos profesionales y/o grados académicos obtenidos mediante programas de continuidad de estudios o consideren articulación previa, deberán presentar la siguiente documentación según corresponda en el caso de cada postulante:

- Certificado de título técnico y/o profesional.
- Certificado de título técnico y/o profesional.
- Certificado de horas pedagógicas totales cursadas en su formación técnico y/o profesional, que en su conjunto sumen a lo menos 3.200 horas (sin considerar las horas de práctica).

C. Postulantes de Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública deberán adjuntar:

- Certificado de notas equivalente a los 8 semestres cursados y que forman parte de la malla de la carrera cursada en la institución.
- Certificado de horas pedagógicas totales cursadas en su formación de origen, que en su conjunto sumen a lo menos 3.200 horas (sin considerar las horas de práctica).

Contáctanos

¿Tienes dudas o consultas?

Escríbenos!



≡ Q



Contáctanos

Teléfonos: 600 366 5555 opción 2 +569 44359108



(1) Horario de Atención: Lun - Vie de 9:00 a 18:45 hrs.

Transparencia SIES

© Universidad Bernardo O'Higgins - Seriedad y Calidad